



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 8 de febrero de 2018.

VISTO:

El Decreto N° 4558 del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 19/12/2017 y el curso de capacitación que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLPam de esta ciudad –“Análisis Químico en Criminalística”- los días 19 al 23 de febrero del corriente año y,

CONSIDERANDO:

Que es interés de esta Procuración General promover y apoyar la capacitación de los integrantes del Ministerio Público, así como también incentivar el intercambio de conocimientos con otros operadores involucrados en el proceso de investigación penal, en este caso concretamente en el área de criminalística, a fin de lograr que la actualización de los conocimientos y la incorporación de nuevas herramientas redunde en beneficios para una más eficiente investigación de los delitos.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2574 en su artículo 96, inciso 18,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

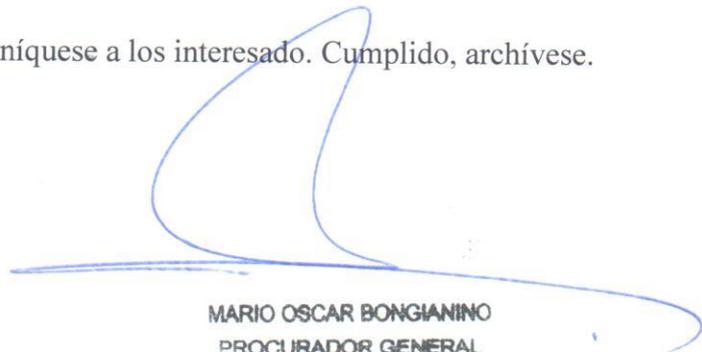
1º) Designar a los agentes integrantes de las Agencias de Investigación Científica del Ministerio Público, Oficial Inspector Bioquímica Alena Foltinek, Oficial Inspector Lic. en Química Paola Beatriz Menghi y Sargento Técnico Superior en Criminalística Cecilia E. Guinder para realizar el curso de capacitación “Análisis Químico en Criminalística” que se llevará a cabo en Facultad de Ciencias Exactas de la UNLPam de esta ciudad los días 19 a 23 de febrero próximos.

2º) Disponer el pago total de los gastos de inscripción que origine la capacitación de los agentes designados en el punto 1º)

3º) Comunicar a la Oficina Contable lo resuelto en los puntos 1º) y 2º) la presente resolución.

4º) Regístrese, comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.

Resolución P.G. N° 4/18

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line that extends to the right and then curves back up.

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL